



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**

PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ)

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 5808 de 24 Octubre de 1997

Aprobación de Estudios Resolución N° 1805 de 13 de Junio de 2000

Programa de Educación Formal de Adultos Resolución N° 1944 de 26 de Septiembre de 2005

Razón Social Resolución N° 000367 de 20 de Febrero de 2009

NIT: 820.001.154-5

DANE N° 115572-000348

CIRCULAR RECTORAL N° 016

Puerto Boyacá, mayo 29 de 2024

PARA: Comunidad educativa John F. Kennedy

DE: Rectoría John F. Kennedy

ASUNTO: Día de la familia, viernes 31 de mayo de 2024

Cordial saludo respetada comunidad I.E John F. Kennedy.

CONSIDERANDO:

- Que en la circular 52 del 14 de mayo de 2024, el señor secretario de educación Eddy Yarik Reyes nos invita a reflexionar sobre los valores familiares y ubica a la familia como célula básica de la sociedad con actividades familiares el 31 de mayo de 2024
- Que, en circular aclaratoria del 28 de mayo de 2024, la secretaría de educación señala que la circular 52 está dirigida a docentes, directivos docentes y funcionarios administrativos que celebrarán el día de la familia el 31 de mayo de 2024.

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1. Se acoge el viernes 31 de mayo como día de la familia para los trabajadores de la I.E John F. Kennedy

ARTÍCULO 2. Por los motivos considerados no se citan estudiantes el viernes 31 de mayo de 2024 en ninguna de las jornadas (mañana, tarde y noche).

ARTÍCULO 3. El viernes 31 de mayo el personal docente, directivo docente, administrativo y comunidad estudiantil realizarán actividades con su núcleo familiar en casa.

Atentamente:

Carlos Alberto Jaimes Bravo
Rector I.E John F. Kennedy.